

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN DE SEGURO SOBRE ACTIVO EN ARRENDAMIENTO

Certificado de Aseguramiento que forma parte integral del Paquete Global de Seguros de **EQUIPO ELECTRONICO FIJO** contratado por **GRUPO ARRENDADOR REGIOMONTANO** Y **ASOCIADOS SA DE CV** de acuerdo con lo siguiente:

Póliza 5 - 44061

Aseguradora | HDI Seguros S.A. de C.V

Vigencia Desde las 12 Hrs. del 08/AGO/2024 Hasta las 12 Hrs. del 08/AGO/2025

Contrato: GAR-1564

Tipo de Equipo Médico / Oficina / Industrial

BIENES CUBIERTOS

Bienes amparados descritos en la factura <u>13292</u> a favor y en poder de la Arrendadora.

SUMA ASEGURADA*

\$ 172,327.59M.N.

DOMICILIO DE RIESGO

PABLO NERUDA 4341 Int. ZONA F LOCAL 7, JARDINES UNIVERSIDAD, C.P. 45110, ZAPOPAN, ZAPOPAN, JALISCO

RIESGOS CUBIERTOS

Los bienes asegurados quedan amparados contra daños o pérdidas materiales que sufran en forma súbita e imprevista, que hagan necesaria su reparación o reemplazo a consecuencia de los riesgos que a continuación se mencionan siempre y cuando se encuentren en el domicilio indicado en el párrafo anterior por:

Giro: HOSPITALES, SANATORIOS Y CONSULTORIOS MEDICOS CONSULTORIO MEDICO			
SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
Equipo Electronico	Cobertura Básica E. Fijo Huelgas, Alborotos Populares, Vandalismo Terremoto y/o Erupcion Volcanica Huracán, Granizo, Nevada, Helada, Ciclón, Tornado, o Vientos Tempestuosos Inundación Daños Ocurridos en La Climatizacion Eq. Fijo	\$172,327.59	\$172,327.59 AMPARADA AMPARADA AMPARADA \$172,327.59



SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
Equipo Electronico	Cobertura Básica E. Fijo	Deducible Del 2% Sobre La Suma Asegurada Del Bien Dañado con Mínimo de 10 UMA. Robo con Violencia Deducible Del 10% Sobre La Suma Asegurada Del Bien Dañado con Mínimo de 20 UMA
	Huelgas, Alborotos Populares, Vandalismo	Deducible Del 1% Sobre La Suma Asegurada Del Bien Dañado con Mínimo de 10 UMA
	Terremoto y/o Erupcion Volcanica	Deducible Sobre La Suma Asegurada Del Bien Dañado Según Zona Catastrofica y Coaseguro Sobre La Pérdida Según Zona Catastrofica
	Huracán, Granizo, Nevada, Helada,	Deducible Sobre La Suma Asegurada Del Bien
	Ciclón, Tornado, o Vientos Tempestuosos	Dañado Según Zona Catastrofica y Coaseguro Sobre La Pérdida Según Zona Catastrofica
	Inundación	Deducible Sobre La Suma Asegurada Del Bien
		Dañado Según Zona Catastrofica y Coaseguro Sobre La Pérdida Según Zona Catastrofica
	Daños Ocurridos en La Climatizacion Eq.	Deducible Según La Cobertura Afectada

UMA: Unidad de Medida y Actualización

OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

Queda entendido y convenido por ambas partes que el asegurado se obliga a:

- A) Colocar en todas las áreas extintores, con el objeto de cubrir el edificio completo considerando 250 mts2 entre cada extintor.
- B) Mantener bitácora de mantenimiento
- C) El operador debe estar certificado para operar el equipo

EXCLUSIONES

- * Equipo móvil.
- * Robo Parcial.
- * Cualquier accesorio no mencionado en la factura de mencionada.
- * Desaparición misteriosa, hurto, abuso de confianza.

Lo invitamos a consultar las condiciones generales de su póliza para una información más completa

En caso de siniestro favor de reportar la aseguradora cabina 24 horas y haciendo referencia a su póliza al 800 019 6000.

De igual forma se pide dar aviso a *ARRENDAMEX*